



HECHO ESENCIAL
Energía de Casablanca S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 613

EC-013/2022

Casablanca, noviembre 23 de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Ref.: Informa hecho esencial que indica.

De nuestra consideración,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultada para ello, vengo en informar a usted con carácter de hecho esencial, respecto a Energía de Casablanca S.A. lo siguiente:

En sesión de Directorio celebrada el día 22 de noviembre de 2022, se dio cuenta de la renuncia presentada por el señor Director Titular Marcelo Luengo Amar y de su Suplente señor Cristian Candia Orellana. También se dio cuenta de la renuncia del Director Suplente señor José Morales Devia.

En la misma sesión, el Directorio de Energía de Casablanca S.A. designó como nuevo Director al señor Cristián Martínez Vergara, en reemplazo del señor Marcelo Luengo Amar.

Saluda atentamente a usted,

Paulina Guzmán Trujillo
Gerente General
Energía de Casablanca S.A.